



# Resolución Ministerial

N° 271-2018-PCM

Lima, 29 OCT. 2018

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 106-2017-PCM se designa al señor Juan Clemente Jáuregui Valer, en el cargo de Jefe de la Oficina de Asuntos Financieros de la Oficina General de Administración de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al cargo de Jefe de la Oficina de Asuntos Financieros de la Oficina General de Administración de la Presidencia del Consejo de Ministros, la que resulta pertinente aceptar y designar al funcionario que desempeñará el citado cargo;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el numeral 9) del artículo 19 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar, a partir del 01 de noviembre de 2018, la renuncia formulada por el señor Juan Clemente Jáuregui Valer, al cargo de Jefe de la Oficina de Asuntos Financieros de la Oficina General de Administración de la Presidencia del Consejo de Ministros, efectuada mediante la Resolución Ministerial N° 106-2017-PCM, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar, a partir del 01 de noviembre de 2018, al señor Edinson Edilber Cabanillas Cieza, en el cargo de Jefe de la Oficina de Asuntos Financieros de la Oficina General de Administración de la Presidencia del Consejo de Ministros.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

CESAR VILLANUEVA AREVALO  
Presidente del Consejo de Ministros

